



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Ref. D 16/16-17
Proyecto de Ley.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: Proyecto de Ley presentado por el Sr. Diputado Rovella, Diego Alejandro, "Reproducción, Declarando de Interés Provincial la producción y uso de energía eléctrica proveniente del aprovechamiento y transformación de la energía eólica y energía solar", y por los fundamentos que dará el miembro informante os aconseja su **APROBACIÓN**

PRESIDENTA: DIP. RAMÍREZ, EVANGELINA ELIZABETH.....

VICEPRESIDENTA: DIP. ANTINORI, ROSIO SOLEDAD.....

SECRETARIO: DIP. BONELLI, LISANDRO EMILIO.....

VOCALES

DIP. DALETTO, MARCELO.....

DIP. GIACCOBBE, MARIO PABLO.....

DIP. MARTÍNEZ, MARÍA ALEJANDRA.....

DIP. RATTO, MARÍA DEL HUERTO.....

SALA DE COMISIÓN, 26 de octubre de 2016.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.

DIEGO SALOMONI
Relator
Comisión de Derechos del